

ellos conocieron. Pues bien, nuestro Marqués del Socorro había necesariamente de tener su parte de gloria y de trabajo en este progreso de su villa natal. Creado el Consejo de Administración del canal de Isabel II, desempeñó el cargo de consejero desde su fundación, y al fallecimiento del inolvidable Conde de Sástago, nuestro Marqués ocupó la presidencia de tan benemérita Junta hasta que en 1867 acordó el Gobierno su disolución.

Hasta aquí, señores, los que podemos llamar servicios administrativos, y más ó menos relacionados con la política.

No digamos nada del imperecedero recuerdo que deja el paso de nuestro Marqués por la Sociedad Económica Matritense, ni de su asidua laboriosidad en la misma; porque en aquella benemérita institución, donde figuraba con el número 2 en el escalafón de antigüedad, había recibido las mayores pruebas de estimación que otorgarse pueden al amigo del país con su elección para los cargos de censor y presidente que tan acertadamente desempeñara.

No nos extendamos tampoco á relatar cuánto deben el trabajador honrado y el industrial laborioso, al Marqués del Socorro, por la asidua participación en los trabajos de la primera junta